

9 de Marzo de 2017

## Llamado a empresas agropecuarias interesadas en adquirir carneros puros Finnsheep

### I. Introducción

El Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA) ha venido investigando desde el 2004 en el proyecto de Biotipos Ovinos Prolíficos con el objetivo de mejorar los indicadores productivos en términos de porcentaje y peso de destete, edad de encarnada, entre otros. A través de la genética, introducida en sistemas de producción adecuados, con la incorporación de nuevos biotipos maternos (Finnsheep y Frisona Milchschaf) se ha logrado levantar las restricciones de productividad mencionadas. Los principales resultados han sido: que las madres puras Corriedale tienen el potencial de destetar 125%, mientras que las ovejas cruzas Frisona Milchschaf x Corriedale (M.C), y Finnsheep x Corriedale (F.C) incrementan el potencial de destete a 148 y 178% respectivamente (2008-2012; 967 ovejas con 2771 registros, condiciones semi-intensivas). Además, una gran proporción de corderas de estos biotipos (M.C y F.C) podemos encarnerarlas a los 6-7 meses de edad. Otro biotipo muy promisorio fue el Finnsheep x Frisona Milchschaf (F.M), con un potencial de destete de 205% bajo las mismas condiciones que los anteriores y gran precocidad sexual. Por otro lado, al comparar hembras Texel puras (T.T) con hembras Frisona Milchschaf x Texel (M.T), y Finnsheep x Texel (F.T) también se logra incrementar el potencial de destete de manera muy importante, pasando de 103 a 122 y 168% respectivamente en condiciones extensivas (2012-2014; 409 ovejas con 924 registros). El uso de estos biotipos también incrementó de manera importante la precocidad sexual de las hembras, en relación a las puras Texel.

### II. Objeto del Llamado

En este sentido, INIA pone a disposición estos nuevos materiales genéticos a través del llamado a **licitación de carneros puros Finnsheep** que pueden ser de utilidad en las majadas comerciales, dependiendo de los objetivos de producción en cada caso particular.

### III. Competencias

La dirección del Programa Nacional de Carne y Lana junto a la Dirección Regional de INIA La Estanzuela, estableció las bases de la propuesta de licitación que se presenta a continuación, así como la responsabilidad de evaluar las ofertas presentadas y realizar la adjudicación de los animales a los productores.

### IV. Condiciones de los animales objeto de la Licitación

Los carneros fueron seleccionados por los técnicos de INIA y revisados por un médico veterinario. Los oferentes tendrán disponible la genealogía de los carneros, edad, tipo de nacimiento, peso al momento de realizarse el llamado a licitación y certificado sanitario (negativo a Brucelosis).

**Se adjunta archivo conteniendo dicha información.**

**INIA designó el día 16 de marzo para que los carneros puedan ser observados in situ por los potenciales interesados en la Unidad experimental de ovinos de INIA La Estanzuela.**

---

## V. Cotización y Precio base

Los precios base sobre los cuales los oferentes deberán cotizar, son los siguientes:

**Finnsheep:** Generación 2016: 250 USD; Borregos: 300 USD.

## VI. Presentación de las ofertas

Las ofertas se harán por mail, indicando en asunto: **LICITACION CARNEROS INIA**, donde se incluirán ofertas individuales por cada carnero seleccionado y deberán ser remitidos al **Téc. Agr. Carlos Monzalvo**, ([cmonzalvo@inia.org.uy](mailto:cmonzalvo@inia.org.uy)) donde se aseguran todas las garantías de transparencia y privacidad de las ofertas.

En el correo se deben incluir los datos completos que identifiquen al oferente (persona, empresa, correo postal, teléfono, email).

**El plazo de presentación de las ofertas culmina el 20 de marzo a las 12 horas. Posterior a este período no serán consideradas las ofertas.**

## VII. Evaluación y adjudicación

Cada interesado puede realizar ofertas por todos los carneros que se presentan a la licitación mencionada, pero en el proceso de adjudicación será individual por carnero de acuerdo al monto ofertado por cada oferente, donde el mayor precio (USD americanos) propuesto será el criterio que se utilizará para la adjudicación final.

En caso de presentarse una misma oferta por un determinado carnero, se dará preferencia al oferente que tenga una mayor cantidad de animales adquiridos. En el caso que se reitere esta situación de paridad, se procederá a la realización de un sorteo para determinar el adjudicatario final.

La apertura de las ofertas se realizará el día **20 de marzo a las 15 horas** en la sede de INIA La Estanzuela.

En el caso que el pago no ocurra en el plazo estipulado (ver ítem condiciones de pago) por parte del oferente ganador, esta será rechazada y se adjudicará la misma a la siguiente mejor oferta. Este proceso se repetirá cada vez que sea necesario si se presentan situaciones similares con los siguientes oferentes.

## VIII. Responsabilidad

INIA no se hará cargo de ningún costo o gasto en que incurran los oferentes como resultado de la preparación y presentación de sus ofertas. Asimismo, INIA se reserva el derecho de desestimar las ofertas que no se ajusten a las condiciones del presente llamado; reservándose también el derecho a rechazarlas si no las considera convenientes, sin generar derecho alguno de los participantes a reclamar por gastos, honorarios o indemnizaciones por daños y perjuicios.

---

## IX. Condiciones de pago

El pago de los reproductores **tendrá un plazo máximo de 7 días desde la adjudicación.** Este debe realizarse previo a la entrega de los reproductores, a cualquiera de las siguientes cuentas:

### **Carneros Finnsheep:**

Banco República - Sucursal Tarariras nº18 - Cuenta corriente en USD - INIA La Estanzuela - Cuenta 0001816

Se solicita informar el haber realizado el giro y enviar comprobante al **Téc. Agr. Carlos Monzalvo**, ([cmonzalvo@inia.org.uy](mailto:cmonzalvo@inia.org.uy)), indicando empresa/s. La facturación del importe se enviará por correo posteriormente al pago en un lapso de una semana.

## X. Retiro de los carneros adjudicados.

Los animales serán retirados de la Unidad Experimental de Ovinos de INIA LA Estanzuela previo pago y coordinación con el **Téc. Agr. Damián González** (099523288 o [dgonzalez@inia.org.uy](mailto:dgonzalez@inia.org.uy)) **en el período comprendido entre el 22 y 23 de marzo.** Fuera de ese plazo, el retiro deberá efectuarse en la fecha que indique INIA. En cualquier caso, el flete corre por cuenta del comprador.

Todos los carneros que se entreguen habrán sido revisados por un veterinario y contarán con un certificado sanitario negativo a Brucelosis.

Solo se recibirán reclamos por escrito en un período máximo de una semana posterior a la entrega, y aquellos debidamente justificados serán evaluados por el equipo técnico de INIA.

## XI. Consultas

Cualquier aclaración o consulta deberá efectuarse por correo electrónico al **Téc. Agr. Carlos Monzalvo**, ([cmonzalvo@inia.org.uy](mailto:cmonzalvo@inia.org.uy)).

Sin otra particular, saluda atentamente

**Dario Hirigoyen, DMTV (M.Sc.)**  
Director Regional  
INIA La Estanzuela

**Ing. Agr. Gabriel Ciappesoni**  
Director Programa Nacional de Carne y Lana  
INIA

---

Carnero	% Finn	Madre	Padre	fecha nacimiento	tipo de nacimiento	Peso 7-3-17
5671	94%	0035	1027	29/08/2015	4	37,0
5672	94%	0068	1027	29/08/2015	3	40,7
5678	100%	7011	1027	02/09/2015	3	36,2
5679	100%	7011	1027	02/09/2015	3	38,1
5695	100%	8951	1027	02/09/2015	2	50,0
5700	88%	3063	4453	04/09/2015	3	40,5
5717	88%	3187	4453	06/09/2015	1	41,8
5735	97%	4012	1027	17/09/2015	1	40,9
6395	100%	8041	1027	13/09/2016	1	32,6
6409	97%	5716	1027	19/09/2016	2	24,1
6410	97%	4010	1027	19/09/2016	1	31,1
6415	88%	3212	1027	20/09/2016	2	25,5
6418	88%	3119	1027	21/09/2016	2	28,5
6420	88%	3239	1027	21/09/2016	3	30,6
6422	100%	8951	1027	21/09/2016	2	27,3
6429	97%	4004	1027	24/09/2016	2	26,0
6430	100%	4467	1027	25/09/2016	2	29,9
6437	97%	4007	1027	26/09/2016	2	23,3
6439	88%	3063	1027	26/09/2016	2	19,1
8004	94%	0061	1027	27/09/2016	3	24,1
8005	97%	4011	1027	30/09/2016	1	23,1
8012	97%	4009	1027	03/10/2016	3	25,7
8014	88%	3020	1027	04/10/2016	2	25,2